

Fecha: 02-12-2022
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Social

Pág.: 2
Cm2: 641,7
VPE: \$ 1.425.122

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Autoridades bolivianas dicen que Chile ahora deberá negociar uso de aguas del Silala

A pesar del fallo en La Haya

Autoridades bolivianas dicen que Chile ahora **deberá negociar** uso de aguas del Silala

En La Paz crece la idea de que un eventual desmantelamiento de la canalización del río internacional que fluye hacia Chile obligará a Santiago a pagar una compensación económica.

Por Pablo Rodillo M.

Si antes del fallo de ayer en La Haya los bolivianos estaban políticamente divididos, la resolución de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), los separó aún más.

Cerca del mediodía de ayer, la jueza Joan Donoghue, presidenta de esta Corte, dio lectura al veredicto enfatizando que Bolivia reconoce a las aguas del Silala como un curso de agua internacional, pasible a las normas del derecho internacional consuetudinario para su uso.

Ahora, en el vecino país están por un lado los que buscan una interpretación de que el veredicto de la CIJ los favoreció, mientras que por el otro quienes buscan

responsabilidades de una nueva derrota boliviana en la justicia internacional.

Desmantelar o negociar

Y en el sentido de los primeros, durante las últimas 24 horas, tanto en el gobierno boliviano como al interior del oficialista partido MAS, ha comenzado a crecer la idea de desmantelar la canalización de las aguas del Silala que corren hacia Chile, como lo expuso ayer la CIJ, donde argumentó que Bolivia tiene derecho a hacerlo. Y al parecer, esa será la moneda de negociación. En otras palabras, me pague o los saco.

Esto a pesar que la corte rechazó la solicitud boliviana que decía que "todo abastecimiento de parte de Bolivia a Chi-

le, del caudal artificial de las aguas del Silala, y las condiciones y modalidades de dicho abastecimiento, incluida la compensación que se deba pagar para dicha entrega o dicho abastecimiento, están sujetos a la conclusión de un acuerdo con Bolivia".

Sin embargo, al otro lado de la frontera, sus autoridades se niegan a ver la realidad. "La Corte Internacional de Justicia ratifica nuestros derechos sobre las aguas del Silala y nuestra soberanía sobre el desmantelamiento de los canales artificiales", aseguró el Presidente boliviano Luis Arce.

Mientras el presidente del Senado boliviano, Andrónico Rodríguez, interpretó a través de Twitter que "Chile tuvo que reconocer que canalizó de manera artificial

las aguas" (Chile nunca construyó nada en territorio boliviano), "y por tanto Bolivia tiene la decisión soberana de mantener o desmantelar los canales. En consecuencia, si Chile quiere que los canales se mantengan deberá abrirse a negociar con Bolivia".

En el mismo sentido, el expresidente Evo Morales, aún con gran influencia, afirmó que "Bolivia tiene el derecho soberano de desmantelar esa infraestructura y cualquier reducción en el flujo de las aguas del Silala hacia Chile no constituirá una violación de nuestro país a sus obligaciones internacionales. Esto establece la CIJ".

Y por parte del gobierno, el canciller Rogelio Mayta interpretó la sentencia de la Corte de que su país "puede desmantelar la infraestructura en su territorio".

"Ahora está claro, Bolivia tiene soberanía sobre esos canales que están en su territorio y Chile lo aceptó. Podemos desmantelarlos en el momento que así consideremos oportuno", agregó Mayta.

Desde la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima de Bolivia (Diremar), su director, Emerson Calderón, afirmó que el tema de una compensación económica, como lo rechazó la CIJ, no está descartado. "El fallo de la Corte es una victoria para Bolivia, podemos desmantelar canales de Chile en el Silala". En ese sentido, la autoridad sostuvo que la resolución de la corte es favorable a su país porque ahora Chile se beneficia de las aguas sin un acuerdo y a futuro tendrá que negociar.

Un relato, que según expresa la prensa boliviana, va dirigido a los partidarios y militantes y electores del MAS para transformar una dura derrota en victoria, ya que en ninguna de las declaraciones de los dirigentes oficialistas se hace mención a que un potencial desmantelamiento de los canales no puede afectar el curso de río y que de paso, cualquier movimiento debe ser informado y consultado a Chile.

A Chile no le importa

Contrariamente a lo que pueden pensar las autoridades bolivianas, que con un eventual desmantelamiento de los canales artificiales podrán sentar a Chile a negociar, Santiago nunca ha mostrado oposición a que Bolivia retire los canales artificiales del Silala.

Y es que según la tesis de la cancillería, basado en sus estudios científicos, el agua que nace en los manantiales bolivianos escurre naturalmente y casi en su totalidad hacia Chile, ya sea de manera superficial como subterránea.

Y como explicó antes del fallo una alta fuente del ministerio de Relaciones Exteriores, el caudal del Silala que fluye hacia Chile perdería alrededor muy poca agua si es que la canalización artificial es retirada. Sin embargo, añadió, un eventual trabajo para desmontarlos llevaría un par de años en realizarse ya que tiene que respetar el medio ambiente y que no se puede, "por ejemplo, dinamitar todo el lugar".



El entonces presidente de Bolivia, Evo Morales, en una visita al Silala el año 2018.